

MARTES, 23 DE AGOSTO DE 2011 - BOC NÚM. 161

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

CVE-2011-11383 *Notificación de requerimiento de subsanación de solicitud en el expediente F20100524/14.1.*

En el expediente de solicitud de ayuda de transporte urbano, regulada por el Decreto 104/2008, de 16 de octubre, por el que se regula el procedimiento de concesión directa de subvenciones en materia de formación profesional para el empleo relativas al régimen de becas y ayudas a personas desempleadas, prácticas profesionales no laborales en empresas y acciones formativas que incluyan compromiso de contratación en el ámbito de la comunidad autónoma de Cantabria, el Servicio Cántabro de Empleo ha remitido al interesado que se cita notificación de requerimiento de subsanación de solicitud:

- Entidad o persona: Lucia Gandarillas Gómez
- Número de expediente: F20100524/14.1
- Requerimiento: Deberá aportar la siguiente documentación:

1. Solicitud de la ayuda con la fecha en que fue cumplimentada (dentro del mes siguiente al alta en la correspondiente acción formativa) y firmada.

2. Declaración responsable en vigor.

Para efectuar dicho trámite, se le concede un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, con la advertencia expresa de que en caso de no atenderse debidamente este requerimiento, se le tendrá por desistido de su solicitud, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 6.2 del Decreto 104/2008 de 16 de octubre.

Y para que sirva de notificación a la persona citada anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme señala el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 8 de agosto de 2011.
La directora del Servicio Cántabro de Empleo,
M.^a Ángeles Sopeña Villar.

2011/11383

CVE-2011-11383